Tunja, 2 de mayo de 2024

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada
No. 20243600000069052 Código Web
fAxJECjS0rizeltA2TurR7nQ/fc=
Radicador: Claudia Sorac Fecha: 02/05/2024 10:28:11 Folios: 16
Remitente: CORPORACION COLOMBIA AVANZA
Destino: Grupo de Atención Técnica - Boyacá
Asunto: ENTREGA DE SOPORTES CORRESPONDIENTE

Señor:
JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Supervisor del Contrato
ICBF Regional Boyacá

ASUNTO: ENTREGA DE SOPORTES CORRESPONDIENTES AL CUARTO DESEMBOLSO DEL CONTRATO 15002502023

Cordial saludo,

Corporación Colombia Avanza identificada con NIT 900.325.081-7 designado como operador de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos en Adolescentes y Jóvenes bajo el contrato 15002502023 celebrado con el ICBF Regional Boyacá, realiza entrega de los soportes correspondientes al tercer desembolso, de la siguiente manera:

- Cuenta de cobro 004
- Certificación de cumplimiento de parafiscales
- Certificación de pago a proveedores
- Certificación de pago a talento humano
- Certificación bancaria
- Rut
- Declaración de retención en la fuente
- Sabana de Liquidación contrato de aporte 15002502023

Agradecemos de antemano la atención prestada y estaremos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

Julieth Agudelo Vega
JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
Representante Legal
Corporación Colombia Avanza

Tunja, 30 de abril de 2024

CUENTA DE COBRO N°004

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
NIT 899.999.239-2

DEBE A:

CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA
NIT 900.325.081-7

POR CONCEPTO DE:

CUARTO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 25% DEL APORTE ICBF SEGÚN CONTRATO 15002502023

POR VALOR DE:

DOSCIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L
($205.359.764)

Julieth Agudelo Vega.
JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
Representante Legal
Corporación Colombia Avanza

Nota :El valor a pagar es inferior al programado por descuentos de recurso no ejecutados

Por favor consignar en la cuenta de ahorros N°31100015182 de Bancolombia

(57 - 4) 452 3864
direccion@colombiaavanza.com
Cl 49 N° 53a – 53 Bello, Antioquia - Colombia

@colombia.avanza
corporacion colombia avanza
www.colombiaavanza.com

Tunja, 30 de abril de 2024

Señor:
JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Supervisor del Contrato
ICBF Regional Boyacá

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 2002

Yo LILIANA YANETH ROLDAN MARIN identificada con cedula de ciudadanía N° 43.923.444 expedida en Bello - Ant en mi calidad de Contador Público y JULIETH LORENA AGUDELO VEGA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.020.405.726 de Bello - Ant en mi calidad de Representante Legal de LA CORPORACION COLOMBIA AVANZA con NIT 900.325.081 -7. Manifiesto bajo la gravedad de juramento, que esta entidad ha cumplido durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social pensional, riesgos profesionales, aportes parafiscales y prestaciones sociales, correspondiente a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Adicionalmente, que el personal vinculado por concepto de prestación del servicio, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud y pensiones correspondientes dando cumplimiento al artículo 50 ley 789 de 2002, inciso 1° del artículo 18 de la ley 1122 de 2007.

Atentamente

Julieth Agudelo Vega

Julieth Lorena Agudelo Vega
Representante Legal

Liliana Yaneth Roldan Marín
Contador Público
TP 236202-T

(57 - 4) 452 3864
direccion@colombiaavanza.com
Cl 49 N° 53a – 53 Bello, Antioquia - Colombia

@colombia.avanza
corporacion colombia avanza
www.colombiaavanza.com

Tunja, 30 de abril de 2024

Señores:
JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Supervisor del Contrato
ICBF Regional Boyacá

ASUNTO: Certificación de cumplimiento y pago de proveedores, suscrito por la contadora de conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario.

Cordial saludo,

Yo, Julieth Lorena Agudelo Vega, identificada con cédula de ciudadanía número 1.020.405.726, expedida en Bello, Ant. en mi calidad de representante legal, y Liliana Yaneth Roldan Marín identificada con cédula de ciudadanía número 43.923.444 expedida en Bello, Ant. en mi calidad de Contador Público de Corporación Colombia Avanza con NIT 900.325.081-7, me permito certificar que la entidad ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales, tributarias y de cuentas por pagar a los diferentes proveedores durante hasta 30 de abril de 2024 todo conforme a la ley y lo establecido.

Atentamente,

Julieth Agudelo Vega.
JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
Representante Legal

LILIANA YANETH ROLDAN MARIN
Contador Público
TP 236202-T

Tunja, 30 de abril de 2024

Señores:
JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Supervisor del Contrato
ICBF Regional Boyacá

ASUNTO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO OPORTUNO AL TALENTO HUMANO

Cordial saludo,

Yo, Julieth Lorena Agudelo Vega, identificada con cédula de ciudadanía número 1020405726, expedida en Bello, Ant. en mi calidad de representante legal, y LILIANA YANETH ROLDAN MARIN identificada con cédula de ciudadanía número 43.923.444 expedida en Bello, Ant. en mi condición de contador público de Corporación Colombia Avanza con NIT 900325081-7 manifestamos que esta entidad, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el pago de TALENTO HUMANO, de acuerdo con las condiciones contractuales pactadas y las políticas internas de pago de la institución con corte al 30 de abril de 2024.

Atentamente,

Julieth Agudelo Vega.
JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
Representante Legal

LILIANA YANETH ROLDAN MARIN
Contador Público
T.P.No:236202

(57 - 4) 452 3864
direccion@colombiaavanza.com
Cl 49 N° 53a – 53 Bello, Antioquia - Colombia

@colombia.avanza
corporacion colombia avanza
www.colombiaavanza.com

Tunja, 30 de abril de 2024

Señor:
JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Supervisor del Contrato
ICBF Regional Boyacá

ASUNTO: CERTIFICADO DE COBERTURA Y PERMANENCIA

Cordial saludo,

Yo, Julieth Lorena Agudelo Vega, en mi calidad de representante legal y Liliana Yaneth Roldan Marin, como contadora pública de Corporación Colombia Avanza identificada con NIT 900.325.081-7 designado como operador de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos en Adolescentes y Jóvenes del Departamento de Boyacá certificamos que durante la vigencia del contrato se dio cumplimiento a la obligación de "Garantizar la permanencia de los y las adolescentes y jóvenes en al menos el ochenta por ciento (80%) de los talleres presenciales establecidos para la Modalidad" y el cumplimiento del cargue de la información en el sistema de información del ICBF.

Atentamente,

Julieth Agudelo Vega

JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
Representante Legal
Corporación Colombia Avanza

LILIANA YANETH ROLDAN MARIN
Contador Público
T.P.No:236202

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



236202-T

LILIANA YANETH
ROLDAN MARIN
C.C. 43923444
RES. INSCRIPCION 65 DEL 19/01/20
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

OSCAR EDUARD ENTES AÑA
DIRECTOR GENERAL

242109 259031

Identificación Plásticos S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. *Es personal e intransferible.*

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá, D.C.

FIRMA

SOLO VALIDO PARA PARAFISCALES
COLOMBIA AVANZA 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.923.444

ROLDAN MARIN
APELLIDOS

LILIANA YANETH
NOMBRES

Liliana Roldán Marin
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-DIC-1984
BELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA O- G.S. RH F SEXO

27-DIC-2002 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

0104900-[illegible]-F-0043923444-20030814 01893 03225B 01 142074332

SOLO VALIDO PARA PARAFISCALES
COLOMBIA AVANZA 2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B C 9 A 6 F 6 C 0 4 E 2 5 1 5 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LILIANA YANETH ROLDAN MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43923444 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 236202-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado